

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TEKOCOSA S.A.

Se comunica al público que la compañía TEKOCOSA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de Octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-12-0007784 el 10 DIC. 2012.

REFORMA DEL ESTATUTO. - La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.** - La compañía tiene por objeto social principal las siguientes actividades: a) La importación, comercialización y venta, al por mayor o menor, de equipos de computación, computadores de escritorio y portátiles, impresoras, scanners, microprocesadores, cámaras, generadores eléctricos, equipos electrónicos y equipos de telecomunicaciones incluyendo sus partes y piezas para su ensamblaje local; b) A prestar servicios de mantenimiento, reparación e instalación de equipos (...).

Guayaquil, 10 DIC. 2012

Ab. Víctor Anchundia Piaces
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL